Alcaldía de Yumbo	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS	CÓDIGO:	GCT-FO-0025
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		

TRD: 112.19.9.176.2025

En el municipio de Yumbo a los 13 días del mes de mayo del año 2025 y de conformidad con el Manual de Contratación de la entidad, el suscrito procedió a verificar los requerimientos en cuanto a garantías exigidos en el contrato/ convenio que a continuación se detalla:

No. Contrato	112.19.9.176.2025
Contratista	LUIS FERNANDO VÁSQUEZ PABÓN Propietario del Establecimiento de Comercio COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS FERNANDO MOTOS
Identificación Cedula o Nit	16.460.668-0
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LAS REPARACIONES NECESARIAS INCLUYENDO REPUESTOS NUEVOS, INSTALACIÓN Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE
Valor	$500.000.000.oo

Por lo anterior, se verifican los amparos, montos y vigencias de la póliza allegada y que a continuación se detallan:

GARANTÍA NÚMERO:	C-100096766
ANEXO O CERTIFICADO:	0
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11 de mayo de 2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S.A.

AMPARO: **Cumplimiento.**
VALOR ASEGURADO: $50.000.000.oo
VIGENCIA: Desde el 11 / 05 / 2025 hasta el 30 / 04 / 2026

AMPARO: **Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.**
VALOR ASEGURADO: $25.000.000.oo
VIGENCIA: Desde el 11 / 05 / 2025 hasta el 31 / 12 / 2028

AMPARO: **Calidad del servicio.**
VALOR ASEGURADO: $50.000.000.oo
VIGENCIA: Desde el 11 / 05 / 2025 hasta el 30 / 04 / 2026

En consecuencia se aprueban las garantías al verificar, que la póliza reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen y por tanto se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Firma:

Nombre Ordenador del Gasto que aprueba la garantía:
ANDRÉS FELIPE MURGUEITIO PÉREZ
Cargo: Secretario de Despacho
Dependencia: Secretaría de Movilidad Municipal de Yumbo